



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día martes 17 diecisiete de mayo de 2022 dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo Universidad), ubicada en Prolongación Adolf Horn 8941, Fraccionamiento Arvento, C.P. 45670, Delegación Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo Junta) con el objeto de celebrar la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados oportunamente por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva. La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades enero – abril 2022.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del informe de los estados financieros correspondiente al período enero – marzo 2022.

Oscar

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

Andrea Cordero

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

- VII. Presentación y en su caso aprobación para la devolución del revolvente de \$14,400.00 correspondiente a 8 alumnos beneficiados con beca por la fundación EDUCO en el cuatrimestre enero – abril 2022.
- VIII. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud para autorización de transferencias entre partidas de **la partida 3511 “mantenimiento y conservación menor de inmuebles” a la partida 3231 “arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo”**.
- IX. Presentación y en su caso aprobación del informe sobre el avance en el proceso de transición de la UPZMG.
- X. Análisis de propuestas y en su caso designación de despacho auditor que dictaminará los estados financieros 2021 de la UPZMG.
- XI. Presentación del proyecto de modificación a la estructura orgánica y plantilla del personal para el anteproyecto 2023, y en su caso aprobación para iniciar el proceso de validación.
- XII. Presentación y en su caso aprobación de las Políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacén de la UPZMG.
- XIII. Presentación del proyecto de reforma de la Ley Orgánica de la UPZMG, y en su caso aprobación para su validación.
- XIV. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de reforma del Reglamento Interno de la UPZMG.
- XV. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de Ingresos Propios de la UPZMG.
- XVI. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de Fondo Revolvente de la UPZMG
- XVII. Asuntos generales.
- XVIII. Lectura de acuerdos.
- XIX. Clausura de la sesión.

Oscar

Andrea Cordero

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A

Juan

X

U

U

o

2



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

PUNTO PRIMERO. – Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En el desarrollo del primer punto del orden del día el **Mtro. Alfonso Pompa Padilla**, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta, (en lo sucesivo **el Presidente**), informa que será la primera sesión en que nos acompaña en calidad de subsecretaria de educación superior de la Secretaría de Innovación a la Mtra. Iliana Hernández, y que el Mtro. Resalió Muñoz apoyara en el Mario Molina.

El Presidente solicita a los presentes una breve presentación para dejar constancia de la asistencia, quedando el registro de la asistencia;

De manera presencial;

- Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta.
- Mtra. Iliana Janeth Hernández Partida, Subsecretaria de Educación Superior de la SICYT.
- Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la UPZMG.
- Dr. Ramiro Lujan Godínez, Representante de los docentes de la UPZMG.
- C. Andrea Denisse Cortes de la Cruz, Representante del alumnado de la UPZMG.
- Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

De manera virtual;

- Lic. Perla Jazmín Medellín Sereno, Titular de Oficina de Enlace Educativo de la SEP en Jalisco.
- Mtra. Verónica Quijano González, Directora de Organismos Públicos Descentralizados de la S.H.P.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

Oscar

Andrea Cortes

A

Juan

3

- Lic. Oscar Santiago Serapio Farías, Representante de la DGUTYP.
- Lic. Edgar Gabriel González Partida, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.
- Ing. Francisco Javier Pérez Guevara, Representante de la CANIETI Occidente.

Y como invitados:

- Dra. Julia Noemí Palacios Rodríguez, Secretaria Académica de la UPZMG.
- Lic. Pedro Omar Arellano Velázquez. Secretario Administrativo de la UPZMG.
- Lic. Ana María Olvera Guzmán, Coordinadora de Recursos F. y M de la SICyT.

Una vez concluida la presentación y registrada la asistencia, **el Presidente** solicita al Secretario Técnico la verificación del quórum, **el Rector** en el desahogo de este punto cede la voz al **Secretario técnico** el cual informa, que se cuenta con la presencia de 8 integrantes de la Junta con derecho a voz y voto 3 de manera virtual y 5 de manera presencial, 3 integrantes con derecho a voz, 2 de manera virtual y 1 de manera presencial, más los invitados por lo que se cuenta con mayoría requerida para sesionar, en consecuencia, **el Presidente**, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

PUNTO SEGUNDO. – Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En el desahogo de este punto, **el rector** da lectura al orden del día y somete a su consideración el mismo, la **Mtra. Iliana Hernández** propone dejar para la siguiente Junta Directiva el tema de aprobación de reforma del Reglamento Interno, reglamento de ingresos propios y reglamento de fondo revolvente, toda vez que no han sido validados por la cabeza de sector para el seguimiento más preciso en cuanto a la armonía con la Ley de Educación Superior del Estado.

Oscar

Andreea Custer

A

X

Jal

C

4



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

El Presidente señala que fueron entregados en forma tardía y no hubo manera de revisarlos, validarlos, solicita la **Mtra. Iliana Hernández** que, en asuntos generales, el Rector informe sobre la situación y estado actual del terreno y dar seguimiento con el área jurídica de la S.H.P. y Secretaría de Administración.

El Lic. Oscar Santiago, pregunta si los reglamentos fueron presentados para validación a la DGUTyP, y jurídico de la SICyT, **el Presidente** señala que dichos reglamentos al entregarse fuera de tiempo, no pudieron ser validados, por lo tanto, se pide no sean presentados.

Al no presentarse ningún comentario más al respecto por parte de los integrantes de la Junta Directiva, **el Presidente**, solicita a los presentes que manifiesten mediante votación económica quienes estén a favor del orden del día, con la modificación de bajar los puntos XIII, XIV, XV y XVI, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

PUNTO TERCERO. – Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

En lo que respecta al punto tercero de la orden del día, **el Secretario Técnico** señala que el acta se acta fue enviada en tiempo y forma a los integrantes de la Junta Directiva para su revisión, **el presidente** solicita a los asistentes omitir la lectura del acta de la sesión anterior, dado fue enviada con anterioridad para su revisión, petición que fue aprobada por los integrantes de la Junta presentes, por lo que se somete a consideración el contenido de la misma. Al no presentarse ningún comentario al respecto por parte de los integrantes de la Junta Directiva, solicita a los integrantes que manifiesten mediante votación

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

económica quienes estén de acuerdo con el contenido de la misma para su posterior firma; siendo APROBADA POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

PUNTO CUARTO. – Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.

En el desahogo del cuarto punto de la orden del día, **el Rector**, cede el uso de la voz al **Secretario Técnico** para el desahogo de este punto.

El Secretario Técnico, da lectura al seguimiento de los acuerdos correspondientes informando el porcentaje de avance y las acciones de seguimiento de los mismos, conforme a la siguiente tabla presentada:

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NÚMERO	RESUMEN DEL ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	% AVANCE			
SE.01.22.05	Aprobación para iniciar con las gestiones ante la Secretaría de la Hacienda Pública para la reasignación de recursos del presupuesto federal 2022, etiquetado en el capítulo 3000 al 1000.	<ul style="list-style-type: none"> Mediante oficio UPZMG/EXT/111/2022 de fecha 24/feb/22, se solicitó a la Secretaría de la Hacienda Pública la reclasificación de los recursos. Mediante oficio solicitó a la Secretaría de la Hacienda Pública responde que es viable la reclasificación de los recursos, solicitando notificar a esta Junta Directiva. Mediante oficio UPZMG/EXT/167/2022 de fecha 30/mar/22, se informa a la Secretaría de la Hacienda Pública que esta UPZMG informara la viabilidad de la reclasificación de los recursos a la Junta Directiva. <p>Ordenar su archivo correspondiente.</p>	100%			
			Aplicado en sus términos			
			25	50	75	100
			25	50	75	100

Oscar
 Andrea Cutes

A

X
 Jul
 C
 6



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

Una vez presentado el avance en la ejecución de acuerdos previos, **el Secretario Técnico** señala que no hay nada pendiente ya que el único acuerdo que se tenía, está cumplido al 100%, **El Presidente** somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el avance presentado. Al no registrarse ningún comentario al respecto es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva y se ordena el archivo de los acuerdos que presentan un avance del 100% y se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO QUINTO. – Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades enero – abril 2022.

En el desahogo de este punto, **El Rector**, señala que uno de los indicadores que es la matrícula enero – abril 2022, se cuenta con 469 alumnos, en las instalaciones de Cajititlán tenemos 6 grupos y en las instalaciones de Lomas de Tejeda 14 grupos, es de resaltar que los alumnos recuperados no pertenecen al presente corte generacional que termina en diciembre del presente año, para recuperarlos se ofrecieron cursos para rescatarlos siendo estos 32 alumnos que podrán egresar en diciembre de este año, nuestra matrícula 2020, 2021 y 2022 se comportó así, cabe resaltar que nuestra matrícula es anual, recordar que en el año 2020, no se tuvo nuevo ingreso, actualmente tenemos 469 alumnos, el año 2021 740 alumnos y el año 2020 965 alumnos.

El Presidente, en el uso recuerda los integrantes de la Junta Directiva que la UPZMG tuvo cambios muy importantes en los últimos años, y vale la pena recordar que en una decisión conjunta se aprobó la formación del centro universitario de la UDEG, en las antiguas instalaciones de la UPZMG, y trasladar

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

Oscar
Andreea Cuatrecasas

A

Julio
[Signature]

gradualmente a la UPZMG a las nuevas instalaciones en Cajititlán, lo que sigue en proceso, por lo que no era extraño que en su momento dejáramos de recibir alumnos en las instalación anterior y empezáramos a recibir alumnos en las nuevas instalaciones, por lo que los datos que se presentan, obedecen a este fenómeno único que nos esta pasado, por lo que estamos empezando a revivir esta instalaciones de Cajititlán.

El Rector, informa que se ha disminuido la deserción por que se trabaja, con grupos para evitarlo, en el 2020 la deserción fue del 8% en el año 2021 fue del 4%, y en el 2022 se tiene el 3.41% siendo relevante ya que es uno de los objetivos de la UPZMG, ser eficiente en cuanto que todo alumno termine su formación, el 70% de los motivos de la deserción es por la reprobación por lo que se trabaja en detectar la causas y mejorarlo y cuáles son las unidades académicas que reprueban por lo que los tutores durante un semestre trabajan con los alumnos y puedan aprobar, 16 egresados no pertenecen a los cortes generacionales que van en tiempo y forma, sino que vienen desde 2017, en el 2020 tuvimos 2020 egresados, en el 2021 tuvimos 268 egresados, ofrecimos un taller a los egresados de terapia física, y el Sr. Gustavo Wittel dueño de la empresa, impartió el curso para 30 alumnos que el costo por alumno es de \$15,000.00 y lo realizo de manera gratuita gracias al convenio.

En cuanto a los profesores en el año 2020 el 58% contaban con postgrado, en el 2021 el 63% con postgrado, toda vez que esta UNPZMG ofreció facilidades para que lo realizarán sus estudios, independientemente de su edad, por lo que actualmente tenemos el 73.6% de profesores que cuentan con postgrado, este resultado es gracias al esfuerzo de la SICyT y de la UPZMG, respecto de las estancias, 521 alumnos realizaron su estancia y 256 fueron la instituciones bonificadas, en el 2021 fueron 496 estudiantes que beneficiaron 241 instituciones, y en el presente 2022 llevamos 26 estudiante con 13 instituciones, es de señalar que los alumnos de la carrera de mecatrónica, van a la empresa SABINA de

Oscar
Andrea Cuentes



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

electrónica y que se ubica en el corredor Chapala, los alumnos de ingeniería civil van a la dirección de obras públicas del Ayuntamiento de Tlajomulco, los alumnos de ingeniería en biotecnología los alumnos hacen sus estancias en la tequilera José Cuervo, los alumnos de la ingeniería en diseño industrial llegan a MAQUINOX que trabajan acero inoxidable, y los alumnos de administración y pymes en una empresa que se dedica a la fabricación de pantalones de mezclilla, que se ubica en San Agustín llamada Jeans Webs y los alumnos de terapia física la realizan en las instituciones como el CODE, COMUDE, servicio social se realiza en instituciones públicas y los alumnos que han cumplido con el 70% de sus créditos (49 materias aproximadamente) ya pueden iniciar su servicio social.

Se han realizado 165 prácticas en los laboratorios de la UPZMG, **el Presidente** pregunta si se puede describir cómo va bajando la matrícula de los alumnos en las instalaciones anteriores, hasta cuando seguirán allá y los nuevos alumnos inscritos en Cajititlán en septiembre 2021, **el Rector** informa que en Cajititlán se inscribieron 130 alumnos en septiembre 2021 y para septiembre de 2022 esperamos la inscripción de 230 aspirantes, Cajititlán, lo que sumaría una población de aproximadamente 800 alumnos, así mismo señala que en la anterior cede de Lomas de Tejeda hay 14 grupos y el tiempo de permanecer ahí será hasta diciembre 2022, y hace una presentación en video de los trabajos y proyectos más relevantes.

El presidente, pregunta si existe otro comentario respecto al informe **del Rector**, La **Mtra. Iliana** solicita el uso de la voz para felicitar a la comunidad de docentes de la UPZMG, por haber participado en el diplomado virtuales cubriendo todos los créditos de una forma entusiasta y participativa.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

Andrés Cárter

A

J. L. C.

Al no haber más comentarios al respecto, es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO SEXTO. – Presentación y en su caso aprobación del informe de los estados financieros correspondiente al período enero - marzo 2022.

En el desahogo de este punto, **el Rector**, comenta que en el activo circulante del año 2021, teníamos \$29,402,227.22 monto de unos edificios que ya se entregaron los finiquitos de obra, por lo que el monto queda en \$1,027,832.00 consistente en adeudos del Gobierno del Estado de ministraciones no realizadas en diversos ejercicios desde el año 2015, es decir derechos a recibir efectivos o equivalentes, deuda que está documentada, el Rector solicita la intervención del Secretario Técnico para abundar en el tema, el **Secretario Técnico** señala que el monto se deriva de aportaciones que el Estado debe respecto a los convenio con la federación y son adeudos del 2014 y 2017, la UPZMG ha solicitado mediante oficio el pago de dicho adeudo, **el Rector**, señala que como activo circulante tenemos \$19,106,239.06 y del activo no circulante tenemos \$31,000,000.00 y con la depreciación de menos \$28,000,000.00 la diferencia de \$3,152,896.00 como un total de activos no circulantes, el Presidente pregunta, ¿Cuáles activos estamos considerando? **El Rector** señala que son los bienes muebles e inmuebles, ¿el Secretario Técnico aclara que son el mobiliario, equipamiento, parque vehicular, el Presidente pregunta no se habla de edificios?, el Secretario Técnico manifiesta que en este momento la UPZMG no tiene edificios a su nombre, **el Presidente** manifiesta a los integrantes de la Junta que es uno de los temas que se deben resolver es la propiedad del terreno y de los activos que se tienen en Cajititlán, añade también que el movimiento a las nuevas instalaciones involucro dejar las de Lomas de Tejeda, las nuevas aunque anteriormente ha bien sido utilizadas por la propia UPZMG, y apara nuestra sorpresa nos encontramos con que tanto el terrero

~~Oscar~~ Andreea Cuetes

10



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

como los edificios seguían a nombre del Gobierno del Estado, no teníamos la propiedad de ninguna forma, por lo cual, hemos iniciado el proceso y se le pide en asuntos varios que lo comente el rector para poder seguir avanzando en la Secretaría de Administración, y lograr que ya esté en propiedad por lo tanto los activos y muebles también y lo mas importante, poder invertir en obra.

El Rector señala que en pasivo circulante tenemos en total de \$188,267.00 derivado de pago de proveedores y servicios, el patrimonio tenemos \$22,000,000.00 que se está actualizando, llegando a este total, **el Presidente** pregunta si hay pasivos, el **Rector** señala que no los hay, del patrimonio \$2,665,000.00, resultado de ejercicios anteriores 47,777,000.00 menos las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores para un total de \$22,000,000.00 el Rector solicita la intervención del **Secretario Administrativo** de la UPZMG quien señala que, la UPZMG ha venido desincorporando bienes inmuebles y muebles del patrimonio, por lo que se han realizados ajustes para establecer las cantidades en total.

El Rector en cuanto a los ingresos señala que del subsidio estatal es de \$20,826,900.00 de los que hemos recibido \$5,084,000.00 en el caso de los ingresos propios tenemos \$17,728,000.00 para un total de \$55,502,253.00 aclarando que el monto de los ingresos propios es que son remanentes de ejercicios pasados, la **Mtra. Iliana Hernández**, señala que se tiene contemplado dentro del plan maestro de infraestructura, tener inversiones de obra ya que se tenga el terreno a nombre de la UPZMG avanzando con el plan y tener el desarrollo que se requiere, **el Presidente** comenta que el tema era tratar de apoyar el renacimiento de la universidad y se solicitó incremento presupuestal a la secretaría de la Hacienda el cual lo autorizo, y estamos en el proceso, ya que el operar en los dos campos se incurre, por lo que los

Oscar

11

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

Andrés Cuatros

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ingresos propios a la fecha no se han podido invertir, por no tener en propiedad el terreno, **el Rector** informa que en cuanto al capítulo 1000 (nomina) va en tiempo y forma, así mismo el capítulo 2000 y 3000, en capítulo 5000 al estar ligado con los ingresos propios y solo podemos comprar equipos,

El presidente, pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO SÉPTIMO. – Presentación y en su caso aprobación para la devolución del revolvente de \$14,400.00 correspondiente a 8 alumnos beneficiados con beca por la fundación EDUCO en el cuatrimestre enero – abril 2022.

En el desahogo de este punto, **el Lic. Oscar Serapio** señala que hay problemas de audio en la transmisión y no escucha con claridad, **el Presidente** señala que las nuevas instalaciones tienen limitaciones y de momento no se cuenta con micrófono y que la cámara y computadora se acercaran a los integrantes de la junta y los integrantes de la también se acordaran a la cámara y computadora que está transmitiendo, una vez solucionado el problema, se continua con el desahogo de la sesión.

En el seguimiento del desahogo de este punto, el Rector señala que 8 alumnos realizaron los pagos correspondientes a inscripciones y posteriormente la fundación EDUCO los beco con \$1,800.000.00 por lo que solicitó autorización para devolver a cada uno de los 8 alumnos dicho monto que suma \$14,400.00 **la Mtra. Iliana Hernández**, solicita el uso de la voz para informar, que esta situación sucedió en años anteriores en Junta Directiva, por lo que solita al Secretario Administrativo de la UPZMG emita lineamientos tanto para la Fundación EDUCO como para el área de control escolar y que la fundación

Oscar
Andreea Custer

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

entregue en tiempo y forma el nombre de los beneficiados evitando así, movimientos en Juntas de Gobierno, y tener las cuentas más claras desde la fundación y la administración de la UPZMG.

El presidente, pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO OCTAVO. – Presentación y en su caso aprobación de la solicitud para autorización de transferencias entre partidas de la partida 3511 “mantenimiento y conservación menor de inmuebles” a la partida 3231 “arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo”.

En el desahogo de este punto, el Presidente solicita autorización para la intervención del Secretario Técnico, **el Secretario Técnico**, señala que en la partida 3231 no se cuenta con presupuesto y el próximo mes de junio se llevara a cabo la graduación de los grupos que terminaron sus estudio por lo que solicitamos autorización para realizar la transferencia de la partida 3511 a la partida 3221 por un total de \$94,950.00 de los cuales una parta se aplicara al próximo evento ya que a fin de año se llevara un evento similar, **la Mtra. Iliana** solicita al Rector tener en cuenta esta partida 3231 para la planeación subsecuente ya que es muy importante para la operación de la universidad, y encontrándose dentro de los montos que la ley permite hacer adecuaciones, agradezco al área administrativa de la SICYT por validar la transferencia.

Oscar

Andrés Castro

[Handwritten signature]

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

[Handwritten signature]

El Presidente pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO NOVENO. – Presentación y en su caso aprobación del informe sobre el avance en el proceso de transición de la UPZMG.

En el desahogo de este punto, **el Rector**, señala que a la fecha tenemos 4 convenio vigentes, uno marco de colaboración, otro de préstamo de instalaciones u mobiliario, convenio de usos de instalaciones y convenio de gastos de operación, de con al UDEG, para lo cual se instalaron 5 mesas de transición en las que hemos venido trabajando de manera permanentes realizando 13 sesiones en las que se generaron acuerdos, compromisos y acciones, el personal que tránsito a la UDEG, fueron 29 profesores de asignatura, 4 profesores de tiempo completo, 3 directivos, 2 administrativos y 19 alumnos, recalcando que los profesores de asignatura que transitaron si trabajan en el turno de la mañana en UDEG, pueden trabajar en el turno de la tarde en UPZMG.

El Presidente pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO DÉCIMO. – Análisis de propuestas y en su caso designación de despacho auditor que dictaminará los estados financieros 2021 de la UPZMG.

En el desahogo de este punto, el presidente señala, que con anticipación se puso a la vista el cuadro comparativo con la propuesta económica de 6 empresas, solicitando que en virtud de que desde que fui nombrado como Rector, la UPZMG ha venido trabajando con el despacho auditor CONSULTORIA

Oscar
Andrés
Cuentos

14



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

AVESA, S.A. DE C.V. y su propuesta económica está dentro del rango que están los demás despacho, que van desde los \$45,000.00 a los \$116,000.00 y la cotización de la CONSULTORIA AVESA, es de \$61,480.00 por lo que derivado de los dictámenes que ha realizado en los que ha detectado y recomendado acciones correctivas y preventivas como el tema del IMSS, y haberse llevado a cabo los procesos internos en esta UPZMG, solicito permitan a esta UPZMG seguir trabajando con dicho despacho auditor, el cual está debidamente autorizado.

En el uso de la voz la Mtra. Verónica Quijano, solicita que dentro el acuerdo correspondiente se señalé que en base al proceso interno que lleva el organismo se autoriza a CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

El Presidente pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO. – Presentación del proyecto de modificación a la estructura orgánica y plantilla del personal para el anteproyecto 2023, y en su caso aprobación para iniciar el proceso de validación.

En el desahogo de este punto, **el presidente** solicita la intervención del Secretario Técnico, **el Secretario Técnico** refiere que se presenta la plantilla autorizada para el ejercicio 2022 de 41 plazas administrativas, de la que por normatividad cada nivel se representa con diferente color, y la propuesta que se presenta

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

Andree Cuervo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

es regresar a la plantilla que se tenía en el año 2019, antes de que iniciara el proceso de transición, lo que implica recuperar 3 plazas, también se propone la nivelación de 2 plazas, y una de nueva creación, **el Presidente** señala que primero debe autorizarse y validarse por la Secretaría de Administración, Secretaria de la Hacienda y la Dirección Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el Secretario señala que la plaza de nueva creación se propone porque, la Ley de Educación Superior señala que de debe contar con Psicólogo, cabe señalar que hemos tenido eventos en el presente cuatrimestre con alumnos con crisis.

La Mtra. Iliana Hernández, señala que la propuesta es para iniciar los procesos del anteproyecto 2023 y que deberá alinear el reglamento interno y ley orgánica como se trabajar la operación del siguiente año, no está validado es la autorización para iniciar dicho proceso, **el Presidente** refiere que le preocupa el alumnado que se tiene en la actualidad, y que tendríamos para el 2023 es cada vez más bajo que el que teníamos en el 2019, como justificar tener una plantilla mayor, se justifica lo del Psicólogo como una necesidad apremiante y nueva, pero me llama la atención que con un alumnado menor, en un campus menor físicamente se requiera más personal para el próximo año, **el Rector** comenta que para el próximo septiembre 2023 se espera una matrícula buena ya que se ha estado trabajando para contar hasta con el turno vespertino, **el Presidente** señala que en el mejor de los escenarios si recibimos este año 250 alumnos, se pudiera retomar el punto para la siguiente junta directiva, pero aun así llegando a 400 alumnos, en enero 2023 llegaríamos a 500 muy lejos de los 1000 que llegamos a tener en 2019 con esa estructura, por lo que la propuesta de modificación a la estructura se debe discutir con las secretarías de administración de Administración y Hacienda, y solicita se permita revisar la propuesta con una proyección de alumnado para 2023.

Oscar

La Mtra. Verónica Quijano señala estar para hacer una propuesta de infraestructura de plantilla hay que ver más implicaciones especificar y tener claro cuánto sería el costo de los movimientos y se pone a

Andree Cortes

[Handwritten signatures]



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

disposición del personal de la Universidad para que antes de Junta de Gobierno se afine y se cuente con información clara y precisa respecto de los requisitos de la Hacienda y Administración, el Presidente dice estar de acuerdo y pospone la propuesta hasta que una vez que pase por dicho proceso, se traerlo a la Junta Directiva.

El presidente, pregunta si están de acuerdo en que este punto se posponga hasta que se pase cumplan todos los procesos previos, para traerlo de nuevo a la Junta Directiva, y al no haber más comentarios al respecto y una vez discutido no se aprueba este punto, y se continúa con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO. – Presentación y en su caso aprobación de las Políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacén de la UPZMG.

Al respecto **el Rector** solicita autorización para el uso de la voz del secretario administrativo de la UPZMG, **Lic. Pedro Arellano**, la aprobación es requerimiento de la secretaria de administración, para cumplir con el punto 5.54 de las Políticas Administrativas y la Ley de Compras Gubernamentales, para poder llevar a cabo las licitaciones y compras correspondientes, la **Mtra. Iliana Hernández**, hace la aclaración que es un requisito de todos los años por parte de la Secretaria de la Hacienda y de Administración, la **Mtra. Verónica Quijano** pregunta si las políticas han sido validadas por la secretaria de administración para el presente ejercicio fiscal, el **Lic. Pedro Arellano**, señala que el documento es idéntico al de años anteriores, es solo la actualización en cuanto a los lineamientos actuales, y el comité de compras de la

Oscar

17

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

Andrés Cuentos

José Ángel Juárez

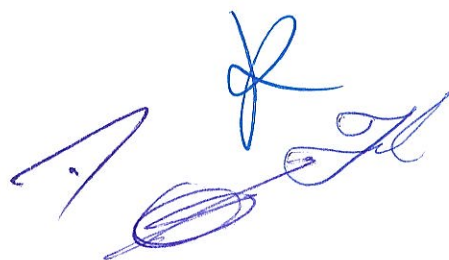
UPZMG sesiono y solicito se presentaran a la Junta Directiva, **la Mtra. Verónica Quijano**, solicita el documento de la validación o aprobar condicionado se presente el documento de validación firmado por la secretaria de administración.

El presidente, pregunta si están de acuerdo en que este punto se apruebe el punto condicionado a que se presente el documento de la validación ante la secretaria de administración, y al no haber más comentarios al respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO DECIMO SÉPTIMO. – Asuntos generales.

Al respecto **el Presidente** informa que estamos en un proceso de aprendizaje tanto por cambios en la UPZMG como cambios en la SICyT, ya que no se cuenta con dirección de OPD'S, por tanto, documentos se presentan incompletos lo que no debería pasar, el Rector señala que en asuntos generales está el tema del terreno de Cajititlán y solicita el uso de la voz del secretario técnico, **el Secretario Técnico** informa que por decreto del ejecutivo en el año 2020 la UPZMG dona sus los terrenos de Lomas de Tejeda a la UDEG, y celebra contrato de comodato con la Secretaria de Administración respecto del terreno de Cajititlan que alberga las nuevas instalaciones de la UPZMG, el comodato tiene vigencia a diciembre de 2024, por lo que se hemos solicitado vía oficio en el año 2021 y 2022, el apoyo de la SICyT quien a su vez ha dado seguimiento con la Secretaria de Administración para que se done el terreno a favor de UPZMG, el Presidente aclara que la primera solicitud que realizo a la Secretaria de Administración fue para perfeccionar la posesión del terreno mediante comodato y que las subsecuentes solicitudes han sido para que sea donado el terreno a favor de la UPZMG, **el Presidente** solicita quede en el acto que se instruye al Rector para que continúe con estas gestiones a fin de que se dé celeridad al trámite de la

Andrea Cuetos
Oscar



18



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

donación, **el Lic. Oscar Santiago** pregunta si se va dar cumplimiento al convenio del día 05 de agosto de 2005, suscrito por la Federación y el Gobierno del Estado, ya que en su cláusula tercera señala el cambio de nombre de la Universidad, y se considere que si van a realizar cambios a la normatividad primero antes de cambiar el nombre, ya que todo lo que implica es complicado, **el Presidente** señala que es pertinente lo manifestado por Oscar y que es la oportunidad de poner en orden cosas pendientes, **la Mtra. Iliana Hernández** manifiesta que es importante la información de Oscar para que quede asentado en la presente acta de sesión ordinaria, y es parte del proyecto de la reforma la Ley Orgánica que se está trabajando desde el año pasado, además que la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco en sus transitorios requiere la armonización de esta normatividad, razón por la que se solicitó bajar los puntos de la normatividad, **el Lic. Oscar Santiago** pregunta si el terreno que se dona va a quedar a nombre de la UPZMG o de la Universidad Politécnica de Jalisco, así mismo en base al mismo convenio la cláusula vigésima segunda establece que si no se da cumplimiento a las clausula segunda y tercera, se daba por terminado el convenio, y también la cláusula novena señala que el terreno que el estado le done a la Universidad, debe tener un mínimo de 20 hectáreas, **la Mtra. Iliana Hernández** comenta que la Secretaria General de Gobierno y las instancia correspondientes asesoraran para quedar en los mejores términos cuidando la forma y sobre toda la normatividad y poder continuar con los proyectos y las metas de la UPZMG.

El Lic. Oscar Santiago dice que todo lo comenta en el sentido que este órgano de Gobierno debe estar enterado al 100% de cada uno de los procesos que le pasan a la UTZMG, y tener un futuro claro de la Universidad, **el Presidente** señala estar de acuerdo y que la administración estatal y la federal han tenido mucha comunicación con la DGUTyP, quien ha apoyado y transitado estos cambios, estamos trabajando

19

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

en el tema de la donación del terreno, y tomamos nota que debemos corregir todos los temas legales para que queden ya establecidos en la nueva reglamentación interna y en cuanto al nombre es una decisión que se tiene que tomar muy rápido, ya que siempre se ha conocido como la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y así se ha establecido en el convenio de coordinación, por lo que habrá que ver si cambiamos el nombre o reafirmarlo y seguir adelante, el **Lic. Oscar Santiago** dice que se revise el convenio de coordinación de 2005, **el Presidente** señala que en resumen la Universidad nació como UPZMG y por ende todos los convenios que se firman cada año, en el 2005 no se cumplió con la cláusula que se establecía cambiar el nombre a Universidad Politécnica de Jalisco, por lo que hay dos caminos, uno es tratar de cancelar el convenio con la Secretaria de Educación, con la DGUTyP o proceder a cambiarle el nombre por un acuerdo de hace 17 años, pero el camino más conveniente es continuar con el nombre que ya está establecido de UPZMG, y buscar dejar sin efecto la cláusula del convenio del cambio de nombre por omisiones.

Al respecto **el presidente** pregunta si hay algún asunto general, y al no haber más asuntos generales, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO. – Lectura de Acuerdos.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
SO.02.22.01	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción VI de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación del informe de actividades enero – abril 2022 , presentados a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD el informe de actividades enero – abril 2022 , presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.

Andrés Cerezo
Oscar

J. A. J. L.

20

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

SO.02.22.02	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación del informe de los estados financieros correspondiente al periodo enero a marzo 2022 presentados a este Órgano de Gobierno conforme a la normatividad aplicable.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD informe de los estados financieros correspondiente al periodo enero a marzo 2022 , presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.
SO.02.22.03	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación para la devolución del revolving de \$14,400.00 correspondiente a 8 alumnos beneficiados con beca por la fundación EDUCO en el cuatrimestre enero – abril 2020.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD la devolución del revolving de \$14,400.00 , correspondiente a 8 alumnos beneficiados con beca por la fundación EDUCO en el cuatrimestre enero – abril 2020, presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.
SO.02.22.04	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la autorización de transferencia entre partidas , de la partida 3511 “mantenimiento y conservación menor de inmuebles” a la partida 3231 “arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo”.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD autorización de transferencia entre partidas , de la partida 3511 “mantenimiento y conservación menor de inmuebles” a la partida 3231 “arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo” presentada a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.

Oscar

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.

Andrés Cuentos

[Handwritten signatures]

SO.02.22.05	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la designación del despacho auditor que dictaminará los estados financieros del ejercicio fiscal 2021 de la UPZMG, presentados a este Órgano de Gobierno conforme a la normatividad aplicable.</p>	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción IX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva conforme al proceso interno APRUEBA POR UNANIMIDAD la designación del despacho auditor CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V. que dictaminará los estados financieros del ejercicio fiscal 2021 de la UPZMG, presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.</p>
SO.02.22.06	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción III de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación del proyecto de modificación a la estructura orgánica y plantilla del personal para el anteproyecto 2023, y en su caso aprobación para iniciar el proceso de validación.</p>	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva NO APRUEBA el proyecto de modificación a la estructura orgánica y plantilla del personal para el anteproyecto 2023, presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.</p>
SO.02.22.07	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción III de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación de las políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacén de la UPZMG.</p>	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción II de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva condicionado a presentar el documento anexo 1 validado por la Secretaría de Administración APRUEBA POR UNANIMIDAD las políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacén de la UPZMG, presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.</p>

Oscar

Andree Cutes

22



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

SO.02.22.08	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación para llevar a cabo las acciones correspondientes a fin de gestionar la donación del terreno de Cajititlán para su escrituración a nombre de la UPZMG , y en su caso aprobación.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva instruye al Rector para llevar a cabo las acciones correspondientes a fin de gestionar la donación del terreno de Cajititlán para su escrituración a nombre de la UPZMG , presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.
-------------	--	--

PUNTO DÉCIMO NOVENO. – Clausura de la sesión.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta agradece la participación de los asistentes presenciales y a los de vía remota, y dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

REPRESENTANTE GOBIERNO DEL ESTADO



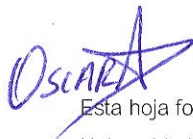
Mtro. Alfonso Pompa Padilla

Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología



Mtra. Iliana Janeth Hernández Partida

Subsecretaria de Educación Superior



Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Primera ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 17 de mayo de 2022.





REPRESENTANTE CONTRALORÍA

Lic. Edgar Gabriel González Partida
Representante Contraloría del Estado

REPRESENTANTE GOBIERNO FEDERAL

Lic. Oscar Santiago Serapio Farías
Representante de la DGUTyP

REPRESENTANTE GOBIERNO FEDERAL

Lic. Perla Jazmín Medellín Sereno
Oficina Enlace Educativo de a SEP
en el Estado de Jalisco

REPRESENTANTE ACADÉMICO

Dr. Ramiro Lujan Godínez
Docente de la UPZMG

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO

C. Andrea Denisse Cortes de la Cruz
Alumna de la UPZMG

RECTORÍA

Mtro. Víctor Ravelero Vázquez
Rector de la UPZMG



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA

17 de mayo de 2022

REPRESENTANTE DE CANIETI

SECRETARÍO TÉCNICO



Ing. Francisco Javier Pérez Guevara
Representante de CANIETI Occidente



Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá
Director de Planeación y Evaluación
de la UPZMG

INVITADO

INVITADO

Lic. Pedro Omar Arellano Velázquez
Secretario Administrativo
de la UPZMG



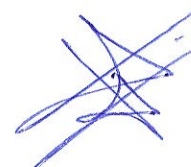
Mtra. Verónica Quijano González
Directora de Organismos Públicos
Descentralizados de la S.H.P.

INVITADO

INVITADO



Lic. Ana María Olvera Guzmán
Coordinadora de Recursos F. y M. de la SICyT



Dra. Julia Noemí Palacio Rodríguez
Encargada de Despacho de la Secretaría
Académica de la UPZMG



Andree Cutes
Andree

